REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), veinticinco (25) de abril de dos mil diecisiete (2017).

AVISO AL PÚBLICO030

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4º de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado a las cinco y treinta de la tarde (05:30 p.m.) de hoy para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto de providencia:

- Sentencia de Segunda Instancia en Acción de Tutela de JOSE EUGENIO PONTON MEJÍA, contra UNIDAD ADMINISTRATIVA NACIONAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE VICTIMAS. Radicación: 44.001.31.05.002.2017.00031.01.
- Consulta de Incidente por Desacato de ANA ROCIO RODRIGUEZ ESTRADA contra NUEVA E.P.S. y A.F.P. OOLPENSIONES.

TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

SECRETARÍA GENERAL

Recibe: Ramona Pérez Londoño Fecha: Abril- 25- 2017 Hora: 05:10 p.m.

Folios: 1

HOOVER RAMOS SALAS Magistrado